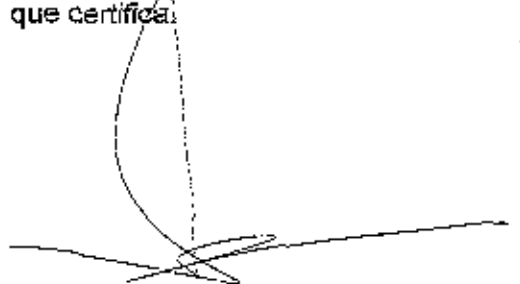


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CALZATODO CIA. LTDA., MARZO 28 DE 2017**

En la ciudad de Quito, hoy veinte y ocho de marzo del año 2017, a las 09H00, en las instalaciones donde funcionan las oficinas de CALZATODO CIA. LTDA., calles Quimiag Oe2-106 y Gonzol esq., en esta ciudad de Quito, comparecen el señor Gianfranco Krebs Arboccó, la señora Claudia María Krebs Arboccó y Diana Silvana Krebs Arboccó en calidad de accionistas de la compañía propietarios de cuarenta mil participaciones de un dólar cada uno; sumando dan una totalidad de ciento veinte mil participaciones que representa el 100% del capital suscrito de la compañía. No habiendo otro accionista, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día. 1.- Informe del Sr. Gerente, acerca de los negocios sociales de la compañía en el ejercicio económico 2016, 2.- Conocimiento y Resolución sobre los informes de Auditores Externos para el año 2016, 3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Cuenta de Resultados del ejercicio económico 2016. El Balance y demás documentos financieros, estuvieron a disposición de los accionistas en el despacho de la Compañía, con la debida anticipación. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y cumplida la disposición del Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, y objeto de la reunión se declara instalada la sesión. Actúa de Secretaria de la Junta la Subgerente Sra. Claudia María Krebs Arboccó, quien deja constancia de haberse formado la lista de asistentes a la Junta donde constan presentes el Sr. Gianfranco Krebs Arboccó, la Sra. Diana Silvana Krebs Arboccó y la Sra. Claudia María Krebs Arboccó, quienes representan el 100% del capital suscrito por lo que se trata de una Junta Universal.

ORDEN DEL DIA: 1.- Informe del Sr. Gerente, acerca de los negocios sociales de la compañía en el ejercicio económico 2016. El Sr. Christian Orbe Martínez, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe, respecto a los negocios sociales y del movimiento económico de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2016. Terminada la Lectura del informe, se pone a consideración de la Junta General, la misma que se pronuncia por aprobación del mismo. 2.- Conocimiento y Resolución sobre los informes de Auditores Externos para el año 2016. El Sr. Christian Orbe Martínez procede a dar lectura del informe de los Auditores Externos PKF & Co y puesto a consideración de la Junta el cual es aprobado. 3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Cuenta de Resultados del ejercicio económico 2016. La Secretaria da lectura al Balance General y a la Cuenta de Resultados del ejercicio 2016, que arroja una pérdida antes de impuestos de US \$175.008. La Presidencia pone a consideración y luego de algunas aclaraciones la Junta General aprueba estos resultados. Por haberse tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, la Gerencia declara terminada la sesión y luego de redactada el acta y leída que fue, la Junta General declara aprobada. Los documentos tratados pasan a formar parte del expediente de la sesión.

Para constancia, firman la presente Acta, todos los asistentes y la Señora secretaria que certifica:



Sr. Gianfranco Krebs Arboccó
PRESIDENTE ACCIONISTA



Sra. Diana Krebs Arboccó
ACCIONISTA



Sra. Claudia Krebs Arboccó
**ACCIONISTA SUBGERENTE
SECRETARIA AD-HOC**



Sr. Christian Orbe Martínez
GERENTE GENERAL